



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO



Jr. Bellido N° 230 , Tlf. 066 783350

CITACIÓN N° 05 – 2022 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo prescrito por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional (Artículo 60°), aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Extraordinaria Virtual de Emergencia, a llevarse a cabo el día viernes 16 de diciembre de 2022, a horas 04:00 p.m.**, desde las instalaciones del Consejo Regional de Ayacucho.

1. **CARLOS ALBERTO RÚA CARBAJAL** -----
Gobernador Regional
2. **GLORIA SOCORRO FALCONÍ ZAPATA** -----
Vicegobernadora Regional
1. C.R. HERMILIO LINARES NEYRA -----
2. C.R. ELIZABETH PRADO MONTOYA -----
3. C.R. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO -----
4. C.R. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ -----
5. C.R. OSCAR ORÉ CURO -----
6. C.R. CLEOFE PINEDA GAMBOA -----
7. C.R. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA -----
8. C.R. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ -----
9. C.R. ROGER PALOMINO VILCATOMA -----
10. C.R. EULOGIO CORDERO GARCÍA -----
11. C.R. MARIO BENIGNO VÁLDEZ OCHOA -----
12. C.R. CESAR AUGUSTO MOSCOSO CESPEDES -----
13. C.R. EDGAR RAUL OLIVARES YANQUI -----
14. C.R. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA -----
15. C.R. YSABEL DE LA CRUZ JORGE -----

Ayacucho, 16 de diciembre de 2022



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

ROGER PALOMINO VILCATOMA
PRESIDENTE



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN N° 005 – 2022 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo prescrito por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional (Artículo 60°), aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Extraordinaria Virtual de Emergencia**.

FECHA : viernes 16 de diciembre de 2022

HORA : 04:00 p.m.

LUGAR : Desde la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho

AGENDA:

Pronunciamento del Consejo Regional frente a la coyuntura política y social de la región y el país.

Ayacucho, 16 de diciembre de 2022



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

ROGER PALOMINO VILCATOMA
PRESIDENTE